



V Concurso Inter Museos y Sitios Arqueológicos de la RUTA MOCHE

I. PRESENTACIÓN

En el marco del **SHI MUCHIK FEST 2026 15 AÑOS** el Programa Cultural del festival comunicamos la realización del **V Concurso Inter Museos y Sitios Arqueológicos de la RUTA MOCHE de Escenificaciones Mochicas y Culturas Preincas** que se desarrollaron en el norte del Perú, razón por la cual invitamos a la Co Organización del evento al Gobierno Regional de Lambayeque la Libertad , a la Municipalidad Provincial de Trujillo y a las Direcciones Desconcentrada de Cultura de La Libertad y Lambayeque a realizar este magnífico concurso que presentará la diversidad y riqueza cultural e histórica de nuestra región.

Queremos hacer del **SHI MUCHIK FEST** este a la vanguardia de los eventos turísticos - culturales del Perú ; el festival y sobre todo este concurso dejará un legado social, económico y cultural que fortalecerá la identidad y el orgullo regional , además será una vitrina al mundo , desde la cual la **RUTA MOCHE** y todos sus **Museos y Sitios Arqueológicos** serán expuestos potenciando el interés del turismo en general hacia le región, mostrando una imagen renovada de la unidad regional como destino turístico de talla mundial.

Esta quinta edición del concurso se realizará en la Plaza de Armas de la ciudad de Trujillo el día domingo 6 de setiembre a las 11.30 am

II. OBJETIVO

Esta convocatoria tiene por objetivo la interacción de todos los **Museos y Sitios Arqueológicos** relacionados con todas las culturas preincaicas de la **RUTA MOCHE** básicamente referidos a las culturas Mochica, Lambayeque (Sicán) y Chimú, aunque no excluye cualquier otra cultura preincaica que se haya desarrollado en la región.

Es una convocatoria abierta dirigida a todos los Museos , Sitios Arqueológicos y Municipalidades de la Ruta Moche (Regiones Lambayeque y La Libertad) a realizarse el domingo 6 de setiembre a las 11.30 AM en la Plaza de Armas de Trujillo ; son más de 12 localidades donde hay museos y sitios arqueológicos distribuidos entre las regiones de Lambayeque (Museo de Sitio Chotuna Chornacap, Museo Brunning , Museo Tumbas Reales de Sipán , Museo de Sitio Túcume, Museo de Sitio Sicán , Museo de Sitio Huaca Rajada) y la Región La Libertad (Complejo Arqueológico San José de Moro, Museo Pakatnamu, Sitio Arqueológico Dos Cabezas, Museo el Brujo, Museo de Sitio de Chan Chan, Huacas de Moche del Sol y de la Luna, Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la UNT, si se diera el caso un Museo o Sitio Arqueológico podrá ser representado hasta por dos elencos

III. BASES DEL CONCURSO INTER MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS

1. Podrán presentarse escenificaciones que hayan sido puestos en escena en otros espacios, aunque el jurado calificador tendrá en cuenta la originalidad de la obra coreográfica

2. Cada agrupación participará con un elenco que escenifique algún personaje, alguna leyenda o hecho mítico e histórico que este ligado a un Museo y/o Sitio Arqueológico.
3. La agrupación participante tendrá que ser presentado por un Museo y/o Sitio Arqueológico de la **RUTA MOCHE**, una agrupación independiente también podrá participar, especificando a que Museo o Sitio Arqueológico está identificada su participación
4. El elenco participante estará conformado por un mínimo de 15 actores en escena.
5. La escenificación tendrá una duración mínima de 5 minutos y máxima de 15 minutos.
6. La escenificación, es una temática libre, debe ajustarse a que la representación coreográfica y escénica tenga reminiscencia de alguna cultura preincaica establecida en la **RUTA MOCHE** basada en la iconografía, leyendas o elementos míticos e históricos de los personajes que intervienen en la misma
7. El contenido debe ser apto para el público en general, no se admitirán propuestas que atenten contra la ley, los objetivos del evento o con contenidos violentos, sexistas, obscenos, racistas, homófobos o xenófobos
8. Las propuestas deben adecuarse a las características de espacio, luz, sonido y logística del espacio donde se realizarán las escenificaciones; el lugar será comunicado previamente.
9. Para efectos de la difusión y promoción del concurso en todos sus medios de comunicación, se podrá reproducir las imágenes de los espectáculos escénicos que una Agrupación Participante haya realizado anteriormente.
10. La Escenificación que realice una agrupación participante que utilice o incluya imágenes, sonidos, textos o cualquier material cuya propiedad intelectual que pertenezca a terceros, deben declarar estar expresamente autorizados, tener todos y cada uno de los derechos necesarios para su uso y exhibición.
11. Cada agrupación participante es el exclusivo responsable de las eventuales infracciones a la legislación vigente en materia de derechos de autor.
12. Cada agrupación participante asume bajo su propia responsabilidad cualquier riesgo físico (accidente) que pudieran incurrir en el desarrollo de su presentación escénica
13. La inscripción se realizará hasta el día 3 de setiembre, presentando la ficha de inscripción correctamente llenada enviándola al correo fshimuchik@gmail.com
14. Cada agrupación participante tendrá que inscribirse con la información solicitada en la ficha de inscripción, con una descripción de lo que van a desarrollar en escena, descripción que servirá para ser narrada por el locutor del evento.
15. Se dará un premio como estímulo económico a los tres primeros lugares ,un trofeo , difusión en las redes sociales del festival de sus actividades a realizar.
 - a. Primer Premio S/1,500.00
 - b. Segundo Premio S/1,000.00
 - c. Tercer Premio S/500.00

IV. DEL JURADO

1. La evaluación del concurso será realizada por un jurado especializado que estará conformado por tres (3) eminentes personajes destacados con amplio conocimiento y/o experiencia en cultura, arqueología, música, historia, artes escénicas etc.
2. Estará conformado por 3 miembros:
 - **Un (1) Presidente**
 - **Un (1) Secretario**
 - **Un (1) Vicesecretario**

3. Dicho jurado evaluará la participación de cada Escenificación, asignando de 1 a 10 puntos los siguientes aspectos a considerar:
 - a. Originalidad de la escenificación Innovación y creatividad de la propuesta escénica
 - b. Vestuario, considerando la parafernalia (calzado, cascos, escudos, garrotes, armas etc.), la utilería, maquillaje etc.; todos los elementos que enriquezcan la escenificación
 - c. Coreografía, movimientos armónicos y sincronizados de los actores y/o danzantes
 - d. Música, puede ser grabación o interpretación en vivo con instrumentos precolombinos
 - e. Calidad artística y escénica de la obra.
 - f. Informe del Comité de Organización, por puntaje obtenido en información presentada para la inscripción
4. El veredicto del jurado es inapelable

V. FICHA DE INSCRIPCION

Todos los participantes deberán llenar correctamente el formulario de inscripción, EL COMITÉ DE LA ORGANIZACIÓN asignara un puntaje por la información presentada (1 a 10 puntos) , puntaje que el jurado tomara en cuenta para la evaluación final y elegir a las tres mejores escenificaciones. Se valorará la información presentada sobre la Agrupación Participante con un puntaje de 1 a 10 puntos, solicitar formulario de inscripción enviando un correo a fshimuchik@gmail.com *

Formulario con la siguiente información: solicitar formulario *

- Información general de la Agrupación Participante (nombre), nombre del Director o responsable de la Agrupación Participante (Tel # whatsapp, correo), Museo o Sitio Arqueológico que se identifica la escenificación
- Título de la Escenificación
- Descripción de la Escenificación, para ser narrada por el locutor durante la Escenificación
- Duración
- Ficha técnica, Información técnica y artística de la propuesta
- Breve reseña del Museo o Sitio Arqueológico que se identifica la agrupación
- Breve reseña de la Agrupación Participante y/o de sus integrantes
- Información de la escenografía y puesta en escena
- Otras características técnicas
- Video y fotos en alta resolución del espectáculo escénico a presentar (opcional)

VI. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCION

La convocatoria pública empieza el 1 de julio y termina el 3 de setiembre

Formulación y absolución de consultas hasta el 7 de agosto

Fecha límite de presentación de formulario de inscripción hasta las 13 horas del 3 de setiembre de 2026, enviando la información al correo fshimcuhik@gmail.com

VII. Especificaciones Técnicas

1. La **ASOCIACIÓN SHI MUCHIK** gestionará la movilidad hacia la ciudad de Trujillo desde Lambayeque, Chepén y Pacasmayo. Los elencos deberán trasladarse por sus propios medios hasta los puntos de partida, cuya ubicación y horario serán coordinados y comunicados con la debida anticipación.

2. La Organización otorgará refrigerios a todas las Agrupaciones participantes luego de terminar el concurso
3. El lugar de la preconcentración será el domingo 6 de setiembre a partir de las 9.00 am en el Coliseo Inca situado en el Jirón Estete 410, Trujillo
4. El orden de la salida en escena será por un sorteo previo realizado por el comité de Organización, que se comunicará oportunamente

El Comité de Organización